EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la capital, un mes. . . 1 peseta — Fuera, trimestre. . . . . 4 — — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 11 de Febrero de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.015

Traspaso

Se hace del parador titulado el «Bosque», propiedad de Saturnino Montoya, frente á la estación del ferrocarril, con su cantina, por encontrarse la dueña enferma.

Para tratar del precio y condiciones con dicho señor, que vive en el mismo. También se pone á la venta un omnibus, un par de ruedas de coche, una máquina bieldadora y barda de manojos secos.

Papeles pintados

El día 17 quedará abierto al público un nuevo establecimiento de papeles surtidos, y grandes novedades.

Julián Alonso é Hijos

Mayor pral., núm. 33.

Antigua casa del «Recreo Palentino»

VINO

Se vende superior, tinto y clarete, en la bodega del (Mosquito), de los Sres. Gallego y Cabello, á 40 céntimos litro.

Venta de olmos

Se hace de una partida de buena clase, en el término de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán calle de la Parra, números 15 y 17.

ACADEMIA TEÓRICO PRACTICA

Mayor pral., 142, entresuelo

Hasta el 15 del corriente, queda abierta en esta Academia la matrícula para una clase especial de preparación completa, para las *oposiciones que se verificarán en el próximo mes de Mayo* á plazas del Cuerpo Administrativo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, dotadas con 1.500 pesetas anuales.—Dicha preparación estará á cargo de D. Manuel Rodríguez Vega, Inspector Técnico de la citada Compañía en esta provincia y de D. José Pérez Ortuoste, Tenedor de libros que fué del Cuerpo Contabilidad del Estado.

HONORARIOS 30 PESETAS

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Para el sorteo del 14 del actual

Hay décimos á 10 pesetas

Potpourri ó 500 cabos sueltos

Leo ó he leido que:

(Continuación)

59. En el Congreso internacional de agricultores de París en 1900 se acordó que en los países, donde la propiedad está muy fraccionada, es urgente proceder á la *unión de las parcelas* para que constituyan una superficie que permita el empleo de los medios que aumenten el valor de aquella y su mejor explotación

En Castilla y en otras regiones de España está la propiedad exclusivamente fraccionada y sería muy conveniente por lo mismo la unión de las parcelas; pero es tan acentuada la falta de acuerdo y de asociación entre los agricultores, que se pasan años y hasta siglos sin que se realice tan convenientísima unión

Y de poco sirve que algunos propietarios más ilustrados intentan individualmente concentrar su propiedad en cotos redondos, si no lo hacen á la vez todos los de cada municipio; porque, según se ha demostrado en El Diario Palentino, el resultado sería lento, tardío, incompleto y muy caro.

Pongamos un ejemplo. Supongamos que en el pueblo X hay 100 propietarios que tienen por término medio cada uno cien fincas, y en total 10 000 fincas. Si se pusieran de acuerdo todos estos propietarios, en pocos meses serían tasadas todas las parcelas y permutadas mediante una sola escritura de permuta, adjudicándose á cada uno juntas un número de fincas, cuyo valor fuera igual á la suma de valores de las que poseía dispersas, según se ha explicado minuciosamente en El Diario Palentino en anteriores cartas al tratarse de las reglas y procedimientos para organizar cotos redondos.

Pero si los indicados cien propietarios hubieran de organizar cada uno un coto sin previo comun acuerdo, sería imprescindible que cada cual se entendiese para las permutas con los noventa y nueve restantes propietarios, y por consiguiente:

El 1.º tendría necesidad de hacer 100 permutas.

El 2.º id. id. de id. 99.

El 3.º id. id. de id. 98.

El 4.º id. id. de id. 97.

El 100 por 100 id. id. de id. 1.

Total cinco mil permutas, cinco mil escrituras de permuta y cinco mil gastos correspondientes en papel, notario y registro; siendo así que mediante general acuerdo todo podría hacerse en un acto con *gastos infinitamente menores*.

Y digo que con *gastos infinitamente menores*, porque las cinco mil permutas aparte de las dificultades para ponerse de acuerdo y del tiempo que para ello se necesitaría (y el tiempo también vale dinero) exigirían gastos por valor de 75 000 pesetas y además el tanto por 100 del valor de lo permutado. Y como muchas fincas serían necesariamente permutadas multitud de veces (algunas más de noventa veces), los gastos serían enormísimos; y en cambio las ventajas de los cotos organizados por las iniciativas individuales no serían tantas ni tan importantes como las que ofrecieron los organizados con arreglo al proyecto presentado en los Congresos agrícolas madrileño de 1880 y vallisoletano de 1902 y publicado en este periódico

Y que esas ventajas no serían tantas ni tan importantes lo hemos visto en cartas agrícolas anteriores y lo veremos en posteriores al tratar este asunto con toda la extensión que se merece por su trascendental interés.

60. Al trasplantar árboles debe guardar proporción la supresión de ramas con la disminución de las raices. Prefiérase para el trasplante un tiempo blando y cuando los árboles están sin hojas. Al podar los frutales conviene suprimir las ramas que dificultan la libre circulación del aire por el interior de las copas y singularmente las ramas verticales, que son las que dan menor cantidad de frutos.

61. Habiéndose encontrado en las ensaladas crudas multitud de gérmenes perjudiciales (entre ellos la tenía) conviene para combatir esos microbios tenerlas media hora en una solución de ácido tártico al 3 por 100, cuyo sabor es agradable y módico el precio. Los ácidos del vinagre y del limón suelen ser bastante enérgicos para producir los mismos efectos que el ácido tártrico.

62. Conservadas las aguas turbias en algibes ó en tinajas durante bastante tiempo se vienen á aclarar y purificar mediante el sedimento de la arcilla ó del sulfato de cal, si son selenitosas. Pero cuando haya gran cantidad de yeso ó sulfato de cal en ellas, se las echará barrilla ó subcarbonato de sosa en la proporción de 30 gramos para cada 15 litros de agua.

63. Según el profesor italiano Signor Ottavi puede hacerse desaparecer en dos semanas el sabor desagradable de los vinos á madera introduciéndoles por cada hectólitro medio litro de aceite empapado en trapos.

64. También puede quitarse el mal olor y gusto de los aceites calentándolos y echándoles una corta cantidad de agua, la cual al evaporarse se lleva consigo las partes estrañas del aceite.

65. Para tener gallinas productivas deben elegirse las de mediana talla, patas amarillentas, cuerpo grueso y fornido, cabeza alta y abultada, cresta roja y caída hacia un lado, ojos vivos y ancho pecho. En nada influye el color de las plumas. Las pollas se distinguen de las gallinas por su cresta más pequeña, sus patas más lisas y suaves al tacto, y porque sus plumas traseras acaban en punto, al paso, que en las gallinas, que han puesto huevos, forman una especie de cuadrado.

66. La pataca es un arbusto perenne, rústico y muy fuerte que vegeta en climas de diversas temperaturas y no tiene exigencia ni de suelo, ni de abonos, ni de cultivos. Sus tubérculos dulces y comestibles para las personas son excelente alimento para los ganados y sus hojas y tallos constituyen un buen forraje.

La pataca descompone el aire y se nutre del nitrógeno de este. Se planta á fines de invierno en surcos y sólo exige ser escardada, lo cual se hace con el arado.

Sus trozos ó esquejes prenden con facilidad y se propagan de año en año; y para estirparla de un terreno, hay que dar labores profundas y meter una piara de cerdos, que gustan mucho de esta planta.

No es preciso sacar del suelo todos los tubérculos; se sacarán á medida que se necesiten; y si su destino es alimentar cerdos, éstos se encargarán de sacarlos del terreno con el hocico y de comerlos. Su sabor es parecido al de la alcachofa. Sus tallos secos pueden utilizarse como tutores y para combustible.

67. El arado de desfonde de Guyot hace con un malacate y dos pares de tiro en terreno arcilloso y duro una labor de 50 centímetros de profundidad por 60 de anchura.

68. La molinería moderna disminuye el valor nutritivo de las harinas, porque las priva del nitrógeno y fosfatos que tienen en abundancia los gérmenes de los granos, gérmenes que son separados por los aparatos perfeccionados de moler para dar buen aspecto á las harinas y al pan con ellas fabricado.

Mezcladas con las de trigos rusos duros, que contienen mucho gluten, se corrige la falta de nitrógeno, pero no la de fosfatos. Dicen los harineros que aún cuando estos trigos dan más despojos, rinden en cambio mayor cantidad de harina superior extra. Por eso los prefieren en igualdad de precios.

69. En 1900 importamos trigo extranjero por valor de 34 millones de francos, y en 1901 por valor de 23 millones, que pudieran haber venido á Castilla, si mediante las labores profundas y los abonos orgánicos y minerales produjéramos dobles cosechas de cereales de las que venimos produciendo.

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Febrero 1903

Sr. Director

Como ayer anunciamos ha sido el entierro del duque de Tetuán una solemne manifestación de duelo.

A las tres de la tarde se hallaba intransitable la calle de Isabel la Católica.

A esa hora bajaron el féretro, sobre el cual se veía el quepis de general de brigada, individuos de la familia, amigos políticos del finado y oficiales del arma de caballería.

En coche fúnebre, modesto y arrastrado por cuatro caballos no se veía ninguna corona, en atención á los deseos manifestados por el duque en sus disposiciones testamentarias. Por esta misma razón tampoco pendían cintas del féretro.

La presidencia del duelo la formaban: el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra en representación del gobierno; el duque de Sotomayor en nombre del rey; el duque de Vistahermosa en el de los príncipes de Asturias; el Sr. Coello en el de la infanta Isabel; el capitán general Sr. Primo de Rivera en representación de los tetuanistas; el presidente del Senado y el hijo mayor del finado, comandante de caballería Sr. O'donell.

En el acompañamiento figuraban personajes de todos los partidos políticos, entre ellos los señores Romero Robledo, marqués de la Vega de Armijo, Villaverde, Navarroreverter, Dato, Canalejas, Rodrigañez, Castellano, conde de Romanones, Alendesalazar; obispos de Madrid-Alcalá y Sión; generales Blanco, Azcárraga, López Domínguez, Macías, Despujols y muchos más.

Hicieron los honores al salir el cortejo de la calle de Isabel la Católica, un batallón de cazadores y secciones de caballería y artillería.

En la Puerta de San Vicente desfilaron estas tropas ante el cadáver, batiendo marcha, tomándose allí los coches por la mayoría de los concurrentes para ir al cementerio de San Isidro donde se despidió el duelo.

Entre los carruajes que eran innumerables figuraban carrozas de gala de Palacio y del Senado.

—

Dice hoy un periódico que el viaje del Sr. León y Castillo á Madrid obedecía á cuestiones de carácter internacional de transcendental importancia.

Pues bien, el ministro de Estado lo ha negado terminantemente, diciendo que nuestro embajador en París no trae á esta corte otros asuntos que los de índole particular.

—

Las noticias recibidas hoy de Barcelona acusan tranquilidad material, aunque persiste la agitación consiguiente con motivo de la huelga.

Esta no ha sido secundada por más obreros.

El gobernador ha ordenado el cierre del local de la federación obrera y de la sociedad «Arte de imprimir» encarcelando á las respectivas juntas directivas.

Como se ve, el movimiento libertario en la capital de Cataluña ha fracasado por completo.

En Reus sigue también la huelga, y aunque se han ejercido coacciones en las fábricas donde se trabaja, el orden no se ha alterado.

—

El rey ha firmado hoy el decreto nombrando subgobernador segundo del Banco de España al Sr. González de la Peña.

También se firmaron los siguientes decretos que llevó el presidente del Consejo por encargo del Sr. Dato.

Promoviendo á fiscal de Lérida á don Luis Gandiaga, teniente fiscal de Pamplona.

Nombrando magistrado de Cádiz á don Augusto Carballo, teniente fiscal de Oviedo, electo.

Id. teniente fiscal de Oviedo á D. Valentín Taboada, magistrado electo de Badajoz.

Magistrado de Córdoba á D. Julio Bayo, magistrado de Murcia.

Id. de Murcia á D. José Llopis, magistrado electo de Lérida.

Promoviendo á magistrado de Badajoz á D. Enrique Hidalgo, juez de Tarragona.

Id. de Zamora á D. Faustino Alonso, abogado fiscal de Coruña.

Id. de Jaen á D. Francisco Alcalde, juez del distrito del Mar de Valencia.

Declarando excedente á D. José M. Hernandez, magistrado de Almería.

Promoviendo á teniente fiscal de Pamplona á D. Juan Parrizas, abogado fiscal de Barcelona.

Nambrando magistrado de Almería á D. Blás Mesa, excedente.

Mencheta.

—

M.C.D.2022

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 10

4 por 100 interior, contado. . . .	76,45
Idem, fin corriente.	76,65
5 por 100 amortizable, al contado. .	97,25
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	105,00
Banco de España.	432,00
Tabacos.	423'00
Empréstito.	97,15
París.	00,00
Londres.	33'52

A través de la frontera

Contra los curdas

La borrachera es un vicio censurable y perjudicial, porque el abuso de las bebidas alcohólicas conduce á las mayores desgracias morales y materiales.

Parece que en Inglaterra abundan los borrachos más de lo regular y esto ha preocupado tanto al gobierno, que ha dictado recientemente una ley cuya severidad pueden disculpar las buenas intenciones que la informan.

La autoridad no podía intervenir en los casos de borracheras, más que cuando había riñas ó escándalos graves, pues en los restantes se limitaba á poner en tiro á los curdas con la mayor amabilidad, haciéndoles volver á la razón á fuerza de amoniaco y dejándolos en disposición de reincidir inmediatamente.

Las calles de Londres eran una procesión de borrachos de ambos sexos, pues resulta que las «misses» empinan el codo como cada quisque del sexo fuerte, si es que tal calificativo pusde dárselo al que se embriaga.

Con la nueva legislación, toda persona que beba hasta el punto de perder el conocimiento, será detenida y juzgada por infracción á la ley.

Si se la encuentra con un mener será multada y aumentados los días de cárcel en atención al mal ejemplo que con su conducta da á su hijo.

Como todo borracho cae bajo el peso de la ley, le está prohibido á todo tabernero darle hospitalidad, bajo la multa consiguiente.

La policía y los dueños de los establecimientos conocerán los nombres y caras de los más afamados «curdman». Si éstos entran en una taberna ó compran licores podrán ser condenados en algunos casos á trabajos forzados é igualmente serán encarceladas las personas que les sirven de beber ó les proporcionan bebidas.

La primera consecuencia de la ejecución de esta ley ha sido la detención en masa de todos los bebedores y su comparecencia ante el tribunal correspondiente que los condenó á diferentes multas según su mejor ó peor reputación. En un solo día fueron arrestados en Londres 250 curdas.

De entre ellos se ha formado una lista de veinte bebedores calificados de incorregibles, de la cual tienen ejemplares todos los guardias y taberneros para que no puedan satisfacer su vicio esos desgraciados.

En la lista figuran los nombres, domicilios y retratos de los «amigos».

El lado cómico de este sambenito sin precedentes, es la solicitud de divorcio presentada por varias personas que se niegan á seguir viviendo con los que notoria y oficialmente han sido declarados borrachos incorregibles.

¿Conseguirá estirparse de este modo de la nación inglesa el vicio quo la corroe?

La presente ley tiene el mérito de proceder radicalmente y salvo los vendedores de cerveza y alcohol, los súbditos de Eduardo VII no dejan de ver en esta medida de orden la regeración y la salud de su país.

Reyes

Los tetuanistas

Con la muerte del duque de Tetuán se descompone y desaparece, para sumarse á otros elementos, una fuerza política de indudable importancia.

Actualménte hallábanse afiliados al grupo que dirigía el duque de Tetuán seis diputados á Cortes y trece senadores, figurando entre los mismos un capitán general, el señor marqués de Estella, y cinco exconsejeros de la Corona; los señores Navarrorreverter, Castellano, Sánchez Bustillo, Gómez Imáz y Danvila.

Hemos tratado de averiguar qué rumbos van á seguir, una vez que ha desaparecido el jefe, los hombres más importantes dentro de la fracción tetuanista.

—Realmente no lo hemos pensado todavía —nos dijeron en substancia aquellos con quienes tuvimos ocasión de hablar ayer tarde.—Se impone el que estudiemos la situación en que quedamos y á esa tarea habremos de consagrarnos muy pronto, inmediatamente que se se cumpla el novenario del fallecimimiento de nuestro lloradísimo jefe y amigo. Entoncès pensaremos también en la conveniencia de celebrar en seguida una reunión de diputados y senadores, en la cual habrán de exponerse las aspiraciones de todos y cada uno.

Hasta que no celebremos esa reunión no se sabrá, pues, quienes de nosotros evolucionan hacia los liberales, quiénes regresan al antiguo hogar conservador y cuántos, por último, se quedan en situación expectante.

De nuestras conversaciones con varios significados tetuanistas hemos deducido que la mayoría de éstos llamará pronto á las puertas de la Unión conservadora. Otros, estimadísimos por sus dotes de talento, ingresarán, no ahora sino más adelante y previas declaraciones parlamentarias, en el partido liberal.

Esto es cuanto hoy por hoy se puede decir concretamente acerca de los tetuanistas.

PRODUCCION AGRICOLA EN 1902

Datos estadísticos

TRIGO

La superficie sembrada de trigo en España en el año 1902 fué la de 3.692.924 hectáreas, de las que 3.473923 fueron de secano y 219 001 de regadío.

La producción total de trigo fué de treinta y seis millones 252.810 quintales métricos, equivalentes á 46.477.961 hectólitros, tomando 78 kilos por peso del hectólitro. De esos quintales correspondieron 32.453 312 á los terrenos de secano, y 3 799 498 á los de regadío.

La cosecha ha sido:

Muy buena en Castellón y Salamanca.

Buena en Alava, Barcelona, Cadiz, Córdoba, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Segovia, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora.

Regular en Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Canarias, Coruña, Granada, Guadalajara, Huesca, León Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Santander, Soria, Tarragona, Vizcaya y Zaragoza.

Mala en Alicante, Ciudad Real y Cuenca.

La provincia que aparece con mayor superficie sembrada, en secano y regadío, es la de Toledo, con 194 516 hectáreas, y con menor, la de Orense, con 1 996 hectáreas.

En terrenos de secano fueron también Toledo la provincia que más superficie sembró: 193.326 hectáreas, y Orense la que menos: 1.150 hectáreas.

En terrenos de regadío, la que más sembró fué la de Lérida; 37.000 hectáreas, y la que menos, Cádiz: 44 hectáreas.

La producción mayor en ambos terrenos la ha rendido Jaén, donde se han cosechado 2.317 421 quintales métricos, y la menor Orense, con 31 777 quintales.

En terrenos de secano, la que más ha producido es Jaén: 2 298.374 quintales métricos, y la que menos, Alicante: 11.079 quintales métricos; y en los de regadío, la que más, Lérida: 588.000 quintales métricos, y la que menos, Cádiz: 572 quintales métricos.

La producción media mayor, por hectárea, en terrenos de secano, ha sido: en Huelva, 16,30 quintales métricos, y la menor en Alicante, 3 quintales; y en los de regadío, la mayor en Castellón, 23,38 quintales métricos, y la menor en Ciudad Real, 6,60 quintales métricos.

El precio medio mayor, por quintal métrico, ha sido en Pontevedra: 32,40 pesetas; y el menor en Cádiz: 21 pesetas.

No se ha sembrado en terrenos de regadío en Alava, Badajoz, Burgos, Cáceres, Canarias, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Lugo, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Valladolid y Vizcaya

ESTADISTICA INDUSTRIAL DE ESPAÑA

Precedida de un preámbulo que justifica los motivos, publica la «Gaceta» una real orden cuya parte dispositiva insertamos, relativa á tan importante y necesario asunto, hacía el cual se da el primer paso con la publicación de las bases de la Estadística y el primer cuestionario, abarcando solo en catorce preguntas la parte general de ella, común á todas las industrias.

Según noticias, con los datos que se reciban y los ya recogidos, se harán las clasificaciones correspondientes y, más tarde, por medio de una serie de cuestionarios particulares, se pedirán los datos numéricos correspondientes á cada industria, á fin de realizar en el más breve plazo posible una labor cuya eficacia es bien notoria y á todo el mundo interesa.

«Primero. Que por la sección de industria y comercio de este ministerio, se proceda á formar la Estadística industrial de España.

Segundo. Que para la formación de la estadística se empleen todos los medios recomendados por la ciencia, tanto en lo referente á la investigación de los hechos, cuanto á su expresión numérica y grafica.

Tercero. Que para el expresado objeto se utilicen, además de los servicios oficiales, los de particulares y Sociedades industriales más capacitados para cooperar á la realización de estos trabajos.

Cuarto. Que por conducto de los gobernadores civiles se remitan á los alcaldes de los pueblos respectivos, los cuestionarios redactados por la sección de industrias y comercio, los cuales habrán de ser contestados por los propietarios, directores y sociedades de toda clase de industrias.

Quinto. Que á medida que la práctica y las necesidades lo reclamen, se dicten las disposiciones complementarias que procedan,

Carta abierta

Al diputado á Cortes por la capital

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy respetable señor mío: Me dirijo á usted en súplica de que me conceda un hueco en las columnas de su ilustrado periódico, con objeto de protestar contra las frases indiscretas publicadas en *El Día de Palencia* núm. 3691, correspondiente al día de ayer, al dar cuenta del banquete celebrado en Becerril de Campos en honor del diputado D. Abilio Calderón, frases que se atribuyen á éste y que son mortificantes para los que como el que suscribe, aunque emplee pseudónimo, no esté conforme con la política absorbente de dicho diputado y haya emitido el sufragio, cuantas veces ha tenido ocasión, en contra del Sr. Calderón ó amigos que él ha apoyado.

Gracias anticipadas, señor director, por su generosidad y cuente que si es preciso haría público su nombre, quien por ahora firma agradecido.

Un elector de Palencia.

10 Febrero 1903

***

A no haberse comentado tanto el discurso pronunciado por el diputado á Cortes señor Calderón, es seguro señor director que para mi hubiera pasado desapercibido; pero se ha hablado tanto en Círculos y cafés, del cínico y mortificante lenguaje empleado, que desprecié cinco céntimos y los empleé en adquirir un número de *El Día de Palencia,* con el fin de ver por mí mismo las frases que muchos censuraban por lo inconvenientes que resultan en el discurso y que no es creible, dada la basta ilustración y generosidad del diputado, que él se hubiera atrevido á pronunciar y mucho menos á consentir que un periódico las publicara, porque se ofendía más á sí mismo que á las encubiertas personas á quien se dirigía.

Efectivamente, las palabras son duras, por no darlas otro calificativo, y parace incomprensible que el Sr. Calderón las dijera, pues hablando de que estaba hecha la selección dijo: *habiendo quedado á un lado á los elementos* DESPRESTIGIADOS É INDIGNOS *y al otro los* HONRADOS *y* CABALLEROS.

Dudaba, señor director, que el Sr. Calderón hubiera puesto en sus labios frases tan impropias como indignas tratándose de una persona que ocupa un puesto político de importancia y esperaba que en el periódico que aparecieron traería hoy una rectificación noble y honrada retirando semejantes palabras ó haciendo constar que á quien se atribuyen no las había pronunciado porque nada le abonan en su honor; pero el silencio de *El Día*, me hace presumir que en verdad se vertieron las palabras que quedan subrayadas, que ofenden más al que las pronunció que á quienes iban dirigidas.

Qué concepto habrán formado los que en Becerril, donde se obsequiaba al diputado, no siguen los ideales de que hicieron alarde los oradores? Buen chaparrón les cayó del huésped á quien sus convecinos agasajaban.

Aquellos estrepitosos aplausos que resonaron al terminar su discurso ofensivo, Sr. Calderón, es seguro que se trocarán en protestas serias de los honrados y caballeros, y conste que son muchos, que no estamos sometidos á las exigencias del Sr. Calderón, el cual dentro de pocos días se nos presentará con el sombrero en la mano estrechando la de los que votamos en contra en las elecciones generales de Mayo de 1901, como claramente se vió en el resultado del escrutinio.

Vea el Sr. Calderón la manera de lavar la ofensa que á muchos ha molestado y que si no lo hacen público como yo, es posible que se la guarden para la primera ocasión, que parece no está muy lejana.

Perdóneme, señor director, que abuse de su amabilidad y de la de sus apreciables lectores y disponga como guste de quien se repite suyo afectísimo s. s.

Un elector de Palencia.

NOTICIAS

En el pueblo de Guardo han sido detenidos por fuerzas de la guardia civil y puestos á disposición del señor juez municipal los mineros Pedro Pérez, Alipio Loma y Roque González, de 17, 21 y 22 años de edad, como autores del delito de allanamiento de morada, aprovechando la noche en la casa de D. Emeterio González Olaso, alcalde del referido Guardo, siendo sorprendidos dentro de la morada de dicho señor, habiendo sido también detenidas como encubridoras y cómplices las sirvientas Eutiquiona Villalba, de 18 años y Faustina Varela, de 17, á quienes se han encontrado en sus baules varios efectos, sustraidos al don Emeterio.

En la línea del Norte han comenzado los trabajos del tendido de doble vía entre San Sebastián é Irún.

Ahora se trabaja en desmontar con objeto de ensanchar, pudiéndose contar para el próximo verano con doble vía entre San Sebastián y Pasajes.

Luego se tenderá entro Rentería é Irún, dejándose para lo último entre Pasajes y Rentería por la dificultad de los puentes.

El aspirante de segunda clase á oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Gregorio Alvarez Marinero, ha solicitado ser declarado cesante en su destina, por el mal estado de su salud.

Se nos dice que dicho señor pasa á prestar sus servicios por serle mas conveniente que los del Estado á una empresa particular de esta capital.

En la *Gaceta* del día 6 del actual aparece publicado el anuncio para la subasta de 10.000 postes inyectados de sulfato de cobre con destino al servicio telegráfico del Estado.

Anoche en el tren correo de Santander, regresó á la corte nuestro querido amigo el señor conde de Garay, acompañado de su secretario Sr. Rodriguez.

En la estación fué despedido por sus amigos políticos.

En la administración de loterías que en la calle Mayor, número 56, tiene á su cargo nuestro amigo D. Antonino Alonso se halla abierta la suscripción iniciada por la Junta Central, de la que es presidente el excelentísimo señor teniente general marqués de Polavieja, para la erección de un monumento nacional á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Nuestro querido amigo D. Faustino Alonso, teniente fiscal que fué de esta Audiencia y en la actualidad electo de la Coruña, ha sido nombrado magistrado de la provincial de Zamora.

Reciba el Sr. Alonso nuestra enhorabuena por su ascenso.

Los ayuntamientos de esta provincia, dueños de montes á cargo del ministerio de Hacienda, remitirán á la Delegación del mismo, antes de que termine el presente mes, relaciones detalladas de los aprovechamientos que necesiten utilizar durante el próximo año forestal de 1903 904.

Ayer en las primeras horas de la noche se recibió un telegrama de León, en el que se decía que el Sr. Balaca, delegado de Hacienda estaba muy grave y que se trasladara en el primer tren el hijo de dicho amigo nuestro.

En todo el día de hoy no hemos vuelto á tener noticia alguna y celebraremos que las primeras sean satisfactorias.

Los Ayuntamientos de Añoza y Abastas, anuncian vacante la plaza de médico municipal, dotada con el haber anual de 2250 pesetas por la asistencia médica á 114 vecinos que

M.C.D.2022

…tienen los dos pueblos que distan próximamente 200 metros.

El plazo para solicitarla es el de quince días pudiéndose dirigir las solicitudes á cualquiera de los dos alcaldes.

El día 20 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Valderrábano, la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos, durante el actual año y bajo el tipo de 1850 pesetas 75 céntimos.

AUDIENCIA

La sesión del juicio oral y público que estaba señalado para este día se ha suspendido por enfermedad de un procesado y señalado de nuevo para el 23 del actual.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por lesiones, contra Esteban Prieto y otro.

Defensores, licenciado D. Teodoro García y D. José Ordoñez y los procuradores D. Juan Ortega y D. Juan Melgar.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Florentín Fernández Retuerto, 10 meses, Mayor pral., 184.

Nacimiento.—Mariano Hierro Hierro, hijo de Baltasar y Manuela, corral segundo de San Miguel.

Matrimonio.—Florencio Menaza Rojo, de Cabria, (Palencia), 30 años, con Sixta Guzón Cabeza, de Becerril de Campos, (Palencia), de 27 años.

COMERCIO DE POLO

Nuevas Rebajas

Véase la cuarta plana

UN BUEN CONSEJO

Pedir la marca GAMBRINUS! CERVEZAS SELECTAS Garantizadas VALLADOLID

Clases *Especial* y de *Mesa*

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

PROBAD el Cogñac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, y os convencereis que no tiene rival y es el único premiado con GRAN PREMIO en el concurso de análisis, Paris 1900.

CANTARES

No deja de tener gracia
que en el siglo que corremos
haya quien reparta honras
y quien arme caballeros.

—

Anda, ve y dile á tu madre
que me marcho á mi lugar
por títulos de honradez
y *caballerosidad*

—

No te importe el expediente
que tienes por defraudar
porque estando tú á mi lado
honra de sobra tendrás.

—

Oyendo ruido en la calle
fuí y me asomé á la ventana
y eran muchos caballeros
con las espuelas cal... zadas.

—

Gracias al señor Colombres
me arreglé con la Jenara
porque va á llegar el día
en que se lave la cara.

—

El abuso del poder
es igual que cierto vicio;
en pago de cortos goces
estropea el organismo.

***

Por el bien común

La Junta de Sanidad
trae en manos este mes
un asunto de interés
para nuestra vecindad.

Parece ser que Palencia,
sin reparar en los gastos
hizo una plaza de abastos
mas... sin una dependencia;
la cual, á decir verdad,
es ya público y notorio
ha de hacerse en perentorio
plazo, por necesidad.

Porque no son novedades,
y hasta *escusado* es decir,
que la obra va á cubrir
urgentes necesidades.

Bien que hubo un concejal
de los que lo impugnan todo
diciendo que de este modo
la de abastos oldrá mal
y, sacando á colación
la doctrina miasmática,
nos endilgó una pragmática
de microbios é infección;
dijo que el miasma aguza
su ingenio de atroz verdugo
y enturbia el ojo al besugo,
ablandando á la merluza.

Pero planes tan rastreros,
según una gran cabeza,
se invalidan con presteza
poniendo *ventiladeros*;
luego un tubo colosal
á guisa de chimenea
que lance al aire... la idea
del conspícuo concejal.

Está muy bien concebido;
yo alabo tal trabajar,
porque así se debe obrar
pá el común como es debido.

Nota.—Me dicen hoy que la Junta
de Sanidad, que respeto,
opuso anteayer su veto
á proyecto de tal punta.

No ceje la Comisión
ante el dictamen contrario
eso es *pueril, arbitrario...*
algún sabio del montón.

Si estuviera en su pellejo
del dictamen prescindía,
á ver el que más podía
si la Junta ó el Concejo.

Un interino.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—En el mercado de este día, se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 94 libras.
Cebada de 22 á 23'50 la fanega.

—

Valladolid, 10.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'75 y 43 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 30 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

Idem bueno 100 á 43.

—

Rioseco, 10.—Han entrado 400 fanegas de trigo.

Trigo al detall á 41'50 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 41'25 reales las 94 libras, en almacén, ó á 42'25 sobre vagón.

Tendencia, sostenida.

—

Medina, 10.—Entraron 100 fanegas.
Se ha vendido trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

—

Arèvalo, 10.—Entraron 150 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, fija.
Animación, regular.
Los sembrados buenos.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santa Eulalia, la Traslación de San Eugenio y San Damián.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Acto sacrílego

MADRID 11 (11)

Participan de Gijón que dos individuos intentaron oponerse al paso del Sagrado Viático, insultando al sacerdote que lo llevaba, siendo éste defendido por las mujeres y artesanos que acompañaban, desapareciendo las dos sujetos sin conseguir capturarles ni averiguar quienes eran.

—

La huelga en Cadiz

MADRID 11 (11'25)

La pasada noche ha transcurrido con tranquilidad.

El alcalde insiste en que no se carecerá de pan; pero se acentuan los pesimismos principalmente ante la actitud en que se han colocado los obreros de la campiña de Jerez.

—

En Barcelona

MADRID 11 (12·55)

En la ciudad condal sigue la huelga en igual estado.

Continuan en vigor las precauciones adoptadas, habiendo marchado de paseo militar dos batallones de infantería y el noveno regimiento montado de artillería, cuyas fuerzas no regresarán hasta el domingo.

Contra un capitán

Mañana se celebrará en Barcelona Consejo de Guerra contra un capitán acusado por insultos dirigidos á un centinela.

—

Órdenes á un gobernador

MADRID 11 (14)

El Sr. Silvela ha ordenado al gobernador de Cádiz que no resigne el mando mientras las perturbaciones en aquella población estén reducidas á pequeños grupos y que si estos atacaran á la benemérita dispare sobre ellos.

Paro general

Dicen de Coruña que se teme que mañana estalle el paro general.

La madre de Maura

Las noticias recibidas hoy de Palma son en extremo gravísimas, habiendo entrado la enferma en el periodo agónico.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 163

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—Señor, V. A. sabrá tal vez mi historía anterior á la muerte de mi buen tio y mi casamiento.

—Si, mi noble padre don Alfonso me lo refirió encareciendo los servicios que habíais prestado á la patria sin ninguna mira de interés pues siempre peleásteis como un aventurero y ocultando vuestro nombre.

—Pues bien, la esposa que se me destinó y que yo acepté con alegría, amaba á otro hombre, á un villano, cuyo nombre, si es que lo tiene, nadie ha podido averiguar, y cuando yo llegué á este castillo, Gontroda llevaba en sus entrañas la prueba de su amor y su estravio.

—¡Don Nuño!—exclamó el rey en extremo sorprendido.—¿Es posible que doña Gontroda?...

—Desgraciadamente, señor.

—Proseguid.

—Me casé y poco después de mediar el año fuí padre.

—¿Y solo por eso habeis juzgado?...

—No, señor...

—Obrásteis cuerdamente.

—Amé á mi hijo; pero no pude amar á mi esposa porque me declaró que me odiaba y que solo por cumplir la promesa que hizo á mi tio moribundo se habia unido conmigo.

—¡Oh!...

—Murió Gontroda, y yo, joven y apasionado, amé á otra mujer oscura, pero hermosa, y nació mi hija.

—Cada vez avivais mas mi curiosidad, conde. ¿Y luego?

—El villano que habia deshonrado á Gontroda se apoderó de mi hija después de haber intentado asesinarme, la crió, enseñándola á aborrecerme, y cuando fué una mujer encantandora me la puso delante para encender en mi pecho una pasión criminal.

Don Pedro inclinó el cuerpo hácia adelante como para no perder una palabra del estraño relato de don Nuño.

—Proseguid,—dijo con marcado interés.—¿Llegasteis á amar á vuestra hija?

—El que yo tenia por hijo la amó.

—¿Es decir, el hijo del amante de Gontroda?

—Si, señor.

—¡Estraña coincidencia!

Ese miserable, sirviéndose de una entrada secreta que tiene el castillo y que yo no conozco, habia intentado asesinarme muchas veces, y cuando una de ellas se vió perdido, creyendo que yo amaba á mi hija me reveló el horrible secreto.

Meditó el monarca algunos instantes, pidió más explicaciones á don Nuño, y después que este le hubo referido aquello que le convenia, dijo:

—Imposible parece, conde, que exista un hombre tan malvado.

—¿Aprueba V. A. el castigo que le he impuesto?

—Mas merece.

—Por eso,—repuso el conde, que empezaba á tranquilizarse,—he dicho que la clemencia en este caso sería una injusticia escandalosa.

—¿Y vuestra hija?

—Enferma, señor.

—No importa, quiero conocerla.

Don Nuño volvió á palidecer y se extremeció porque temía que Estrella hablase al rey en favor del Hechicero; pero como al fin en la apariencia era este criminal y no tenía más defensa que probar el crimen del conde, lo cual era imposible, no intentó oponerse á los deseos de don Pedro por no infundir sospechas, y dijo:

—Vendrá mi hija, señor, pero advierto á V. A. que como está educada por un hombre grosero...

—Quiero conocerla y nada más.

—Bien, señor.

—Ordena que venga.

Entre tanto, la nueva de que el rey habia dicho en el patio que se perdonara á los que debian morir, cundió en el castillo y Jaime la llevó gozoso á los que con afan lo esperaban en el sótano.

Consultaron estos, discurrieron, y al cabo, convencidos de que en su situación era preciso acudir á recursos extremos, decidieron arriesgarlo todo y salieron del sótano en busca del monarca.

Peligroso era el paso que iban á dar, pero como nada les quedaba que hacer y estaban resueltos á morir, no vacilaron.

Preparábanse, pues escenas tan tristes y dolorosas como las que hemos referido.

Apenas don Nuño ordenó que buscasen á su hija y volvió al lado del rey, se abrió la puerta de la cámara y aparecieron Rodrigo y Estrella.

Ambos estaban pálidos y desfigurados.

Los pasos de la jóven eran vacilantes.

—¡Rodrigo!—exclamó involuntariamente y con espanto don Nuño.

Y sorprendido el rey miró alternativa-

M.C.D.2022

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Liquidación de todo el salvamento del incendio

Nuevos artículos á la venta

Adornos, encajes de hilo y algodón, cintas de raso, colchas, mantelerías, pañuelos de seda, lanas, armures, mantillas, géneros de punto, sedas de color y negras, etc.

Gasas de seda para vestidos á pts. 0'50.

Grandes rebajas de precios en todos los géneros.

Horas de venta

Mañana, de nueve à una.

Tarde, de tres á seis.

Precios fijos.--Ventas al contado

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los doloros neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corpral.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 y Gran Vía 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

---

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aíres con escala fija

SERVICIO | DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profnndos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Casa

Se vende libre de toda carga la señalada con el núm. 30 de la calle de los Soldados; siendo capaz para habitarla tres vecinos: tiene jardín, galerías y buena panera.

Informarán en la agencia de negocios, Mayor pral. núm. 23.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Retratos al *platino*, á precios sumamenta baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

Frente al Salón

Perezucos número 3, último piso

AMA DE CRÍA

Soltera, con leche superior de 4 meses, desea criar dentro ó fuera de la capital, darán razón, calle de Panaderas, número, 26.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específic para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Venta de machones de chopo

En la huerta de San Fernando, término de Dueñas, se venden machones de chopo lombardo, viguetas y tabla de siete pies, para tratar con el dueño, Fernando Vela, en Palencia, calle de los Herreros, núm. 14.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

alle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arreegla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022